



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

Buenos Aires,

1 JUN 2016

VISTO:

La Resolución (D) N° 947/16 mediante la cual se le asigna a los señores Subsecretarios sus respectivas remuneraciones, en distintos ámbitos de esta Casa de Altos Estudios, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar las remuneraciones a percibir y prorrogar sus designaciones cuyo vencimiento opera el 31 de mayo de 2016;

Por ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Art. 12° de la Resolución (D.) N° 715/16.-

Artículo 2°.- PRORROGAR, hasta el 05 de marzo de 2018 la designación del Ing. Marcelo UTARD (Legajo N° 72.813) como Subsecretario de Intercambios Académicos de la Facultad de Ingeniería.-

Artículo 3°.- PRORROGAR hasta el 05 de marzo de 2018 la designación del Ing. Gabriel Francisco Carlos VENTURINO (Legajo N° 51.836), como Subsecretario de Informática y Organización de la Facultad de Ingeniería.-

Artículo 4°.- MODIFICAR la remuneración mensual que percibe el Sub-Secretario Académico Ing. Jorge Anibal PERRI (Legajo N° 53.280) pasando la misma al 86% de un cargo de Secretario de Facultad con dedicación Exclusiva, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 05 de marzo de 2018.-



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

Artículo 5°.- MODIFICAR la remuneración mensual del Subsecretario de Obras y Mantenimiento Ing. Heriberto Jorge DI STEFANO (Legajo N° 178.307) pasando la misma al 62% de un cargo de Secretario de Facultad con dedicación Exclusiva, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 05 de marzo de 2018.-

Artículo 6°.- MODIFICAR la remuneración mensual del Subsecretario Administrativo Ing. Juan José TEXIDO (Legajo N° 77.480) pasando la misma al 70% de un cargo de Secretario de Facultad con dedicación Exclusiva, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 05 de marzo de 2018.-

Artículo 7°.- MODIFICAR la remuneración mensual del Subsecretario de Coordinación General de Gestión Ing. Esteban Saverio TRONCOSO (Legajo N° 185.362) pasando la misma al 75% de un cargo de Secretario de Facultad con dedicación Exclusiva, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 05 de marzo de 2018.-

Artículo 8°.- MODIFICAR la remuneración mensual y las funciones del Ing. Miguel Ignacio PONCE (Legajo N° 129.360) pasando la misma al 75% de un cargo de Secretario de Facultad con dedicación Semi-Exclusiva para cumplir funciones de Sub-Secretario de Políticas de Medios, dependiente del Decanato; a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 05 de marzo de 2018.-

Artículo 9°.- MODIFICAR la remuneración mensual y la funciones del Ing. Ricardo Alberto CALZARETTO (Legajo N° 69.692) pasando la misma al 80% de un cargo de Secretario de Facultad con dedicación Semi-Exclusiva, para cumplir funciones de Coordinador de Convenios con el Medio; a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 05 de marzo de 2018.-

Artículo 10°.- Las Misiones y Funciones a las que se refiere el Artículo 8° de la presente resolución, serán definidas por la Secretaría de Relaciones Institucionales.-

Artículo 11°.- DAR DE BAJA por vencimiento de designación al Ing. Jorge Horacio TURCO GRECO (Legajo N° 85.238), en un cargo de Sub-Secretario de Infraestructura, a partir del 01 de junio de 2016.-



Universidad de Buenos Aires



FACULTAD DE INGENIERIA

Artículo 12°.- *Agradecer los valiosos servicios prestados por el Ing. Jorge Horacio TURCO GRECO en el desempeño de sus funciones en la Subsecretaría de Infraestructura de la Facultad de Ingeniería.*

Artículo 13°.- **REGÍSTRESE.** *Notifíquese a los interesados. Comuníquese a todas las dependencias de esta Facultad. Pase a la Dirección de Personal a sus efectos. Oportunamente archívese.-*

RESOLUCIÓN N° 1085/16



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ing. MANUEL ANTONIO MIGUEZ
Secretario Administrativo
Facultad de Ingeniería - U.B.A.

[Handwritten signature]
ING. HORACIO SALGADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UBA